



AGILIZADORA EMPRESARIAL

M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083
Despacho certificado en Normas de Calidad por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

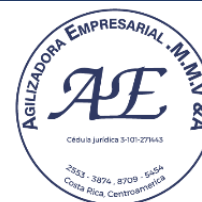
Despacho autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Ref. 1463
-CONASSIF- (SUGEF, SUGESE, SUGEVAL y SUPEN).

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Periodo 2025

InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.

Cédula Jurídica No. 3-101-339490



Teléfonos: 8709-5454

Oficina: 2553-3874

miguelao@agilizadoraempresarial.com

despacho@agilizadoraempresarial.com

www.agilizadoraempresarial.com

Cartago, Costa Rica.

Autorizado por SUGEF, SUPEN, SUGESE, SUGEVAL "Reglamento de Auditores Externos y Medidas de Gobierno Corporativo Aplicable a Los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUGESE Y SUPEN" emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante artículos 18 y 6 de las Actas de las Sesiones 491-2005 y 492-2005", respectivamente, celebradas el 20 de enero del 2005, mediante carta del 14 de diciembre del 2005, , www.sugeval.fi.cr/ Registro Nacional de Valores/ participantes/ Inscritos como : auditor externo elegible/regulador: todos



TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página
Dictamen del Auditor Externo	1 a 5
Estado de Situación	6 a 7
Estado de Resultados	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujo de Efectivo	10
Notas a los estados	11 a 26

Dictamen del Auditor Externo. Informe de los Contadores Públicos Independientes.

Señores:

Junta Directiva de InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.**, los cuales comprenden el **balance general al 31 de diciembre de 2025**, así como el **estado de resultados**, el **estado de cambios en el patrimonio** y el **estado de flujos de efectivo** correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las **principales políticas contables** y otras **notas explicativas**.

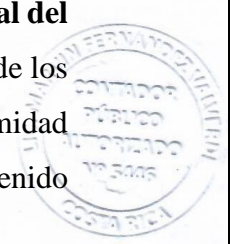
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados **presentan razonablemente**, en todos los aspectos materiales, la **situación financiera** de **InterSeguros Corredora de Seguros, S. A.** al 31 de diciembre de 2025, así como su **desempeño financiero** y sus **flujos de efectivo** correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, adoptadas por el **Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)** y aplicables a las entidades supervisadas por la **Superintendencia General de Seguros (SUGESE)**.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría (NIA)**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros** de este informe.



Somos independientes de la entidad de conformidad con el **Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica**, que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la **evidencia de auditoría** que hemos obtenido proporciona una **base suficiente y adecuada** para sustentar nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la **preparación y presentación razonable** de los estados financieros de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF plenas)**, según la normativa emitida por el **CONASSIF** y la **SUGESE**, así como del **control interno** que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros **libres de errores materiales**, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de **evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha**, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el **negocio en marcha**, y de utilizar la **base contable de negocio en marcha**, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista distinta de hacerlo.

Los responsables del **Gobierno Corporativo** son responsables de la **supervisión del proceso de información financiera** de la entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son **obtener una seguridad razonable** sobre si los estados financieros en su conjunto están **libres de errores materiales**, ya sea por fraude o error, y **emitir un informe de auditoría** que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA **detecte siempre un error material** cuando exista.

Los errores pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, **podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas** que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, **aplicamos nuestro juicio profesional** y mantenemos una **actitud de escepticismo profesional** durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los **riesgos de error material** en los estados financieros, debidos a fraude o error; diseñamos y aplicamos **procedimientos de auditoría** para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del **control interno relevante para la auditoría**, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, **pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno** de la entidad.
- Evaluamos la **adecuación de las políticas contables** aplicadas y la **razonabilidad de las estimaciones contables**, así como de la información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la **adecuación del uso de la base contable de negocio en marcha** por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una **incertidumbre material** relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, a expresar una opinión modificada.
- Evaluamos la **presentación global**, la **estructura** y el **contenido** de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logre una **presentación razonable**.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad, con el fin de expresar una opinión sobre los



estados financieros. Somos responsables de la **dirección, supervisión y ejecución** de la auditoría. Somos responsables únicamente de nuestra **opinión de auditoría**.

El **socio encargado de la auditoría** que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es el **Lic. Marvin Fernández Valverde**.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde.
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116FID001529803.
Vence el 30/09/2026

23 de febrero del 2026.



Nombre del CPA: MARVIN FERNANDEZ VALVERDE
Carné: 5446
Cédula: 10509371
Nombre del Cliente: Intersigra Comision de Seguros S. A.
Identificación del cliente: 3101338480
Dirigido a: Junta Directiva
Fecha: 23-02-2026 01:09:19 PM
Tipo de trabajo: DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AUDITADOS
Timbre de €1000 de la Ley 8863 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26753

Timbre de **€1000.00**, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley1038 en el documento original.



Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta la fecha de la firma del dictamen. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024
(expresado en colones costarricenses exactos)

Activos	Notas	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Activos Corrientes			
Disponibilidades		26 753 347	1 284 024
Entidades Financieras del país	3,1	26 753 347	1 284 024
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	3,2	143 637 545	153 155 294
Cuentas por cobrar comisiones		38 742 040	31 418 059
Retenciones 2% Imp sobre Renta		5 981 267	6 362 374
Impuesto Renta diferido		-	2 391 684
Otras cuenta por cobrar		67 971 143	69 087 372
Menos Estimación dudoso de cobro		-25 905 415	-12 952 705
Otras cuentas por cobrar neto		42 065 728	56 134 667
Cuentas por Cobrar socios		56 848 510	56 848 510
Activo Disponible para la venta		4 725 000	4 725 000
Activo Disponible para la venta		4 725 000	4 725 000
Activos no corrientes			
Propiedad, mobiliario y equipo	3,3	2 193 404	3 225 706
Mobiliario y Equipo		4 588 099	4 588 099
Equipo de Cómputo		12 903 544	12 903 544
Depreciación acumulada mobiliario y equipo		-15 298 239	-14 265 937
Otros Activos	3,4	871 523	460 498
Otros activos intangibles		871 523	460 498
Total Activos		<u>178 180 818</u>	<u>162 850 523</u>

Continúa en la siguiente página...

vienen
Estado de Situación Financiera.
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024.
En colones sin céntimos.

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024
(expresado en colones costarricenses exactos)

Pasivos		Diciembre, 2025	Diciembre, 2024
Cuentas por pagar y provisiones	3,5	125 274 555	108 937 584
Cuentas y comisiones por pagar diversas		114 069 123	88 199 537
Gastos acumulados por pagar		9 780 465	11 379 551
Cuentas por pagar socios		1 424 966	9 358 496
Efectos por pagar a largo plazo	3,6	12 023 091	16 402 553
Documentos por pagar CCSS y otras instituciones		12 023 091	16 402 553
Total Pasivos		137 297 646	125 340 137
<hr/>			
Patrimonio			
Capital Social	3,7	50 355 000	50 355 000
Capital pagado		41 965 692	41 965 692
Aporte extraordinario		8 389 308	8 389 308
Reservas		1 244 149	1 244 149
Resultados acumulados de Ejercicios anteriores		-14 088 764	-
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores		-14 088 764	-
Resultado del Período			
Utilidad (Pérdida) neta del Período		3 372 788	-14 088 764
Total Patrimonio		40 883 173	37 510 385
Total Pasivo y Patrimonio		178 180 818	162 850 523

Licda. Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Víctor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

Las notas son parte integrante de los estados financieros

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Resultados Integral
Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024
(expresado en colones costarricenses exactos)

Ingresos	Notas	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Ingresos Operativos Diversos		312 211 561	235 691 763
Comisiones por servicios	3,8	312 211 561	235 691 763
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		312 211 561	235 691 763
Ingresos financieros		150 043	1 383 167
Ingresos Financieros por Disponibilidades		10 544	23 799
Ganancias por diferencial cambiario		139 499	1 359 368
Gastos Financieros		5 505 704	3 946 073
Pérdidas por diferencial cambiario		4 748 839	3 165 051
Otros gastos financieros		756 866	781 022
UTILIDAD POR OPERACIONES DE SEGUROS		306 855 900	233 128 857
Ingresos Operativos Diversos		13 837 582	21 843 338
Otros Ingresos Operativos		13 837 582	21 843 338
Gastos Operativos Diversos		7 876 712	5 587 414
Otros gastos operativos		7 876 712	5 587 414
Gasto por estimación de activos		12 952 710	12 952 705
Gasto por estimación de incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		12 952 710	12 952 705
Gastos de Administración	3,9	286 276 294	248 675 000
Gasto de personal no técnicos		208 616 803	180 447 766
Gasto por servicios externos no técnicos		44 081 803	42 627 814
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos		7 969 426	7 287 918
Gastos de infraestructura no técnicos		14 674 716	12 774 996
Gastos generales no técnicos		10 933 546	5 536 506
Resultado de las otras operaciones		-293 268 133	-245 371 781
UTILIDAD / (PERDIDA) POR OPERACIONES DE SEGUROS		13 587 767	-12 242 924
Impuesto Diferido	4,0	- 2 391 684	- 1 845 840
Impuesto de renta por pagar		- 7 823 294	-
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		3 372 788	- 14 088 764
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		3 372 788	- 14 088 764

Licda. Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Victor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

Las notas son parte integrante de los estados financieros

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024
(expresado en colones costarricenses exactos)

	Capital Accionario	Reserva de Capital	Aporte de Socios	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos por el período 2022	129 000 000	1 244 149	8 389 308	-56 862 847	81 770 611
Otros	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	-30 171 462	-30 171 462
Saldos por el período 2023	129 000 000	1 244 149	8 389 308	-87 034 309	51 599 148
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	-14 088 764	-14 088 764
Reducción de Capital , se asume las pérdidas acumuladas al 2023	-87 034 309	0	0	87 034 309	0
Saldos por el período 2024	41 965 692	1 244 149	8 389 308	-14 088 764	37 510 385
Utilidad o pérdida del período	0	0	0	3 372 788	3 372 788
Saldos por el período 2025	41 965 692	1 244 149	8 389 308	-10 715 976	40 883 173

Licda. Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Victor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

Las notas son parte integrante de los estados financieros

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Cédula Jurídica N°3-101-152107
Estado de Flujo de Efectivo
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024
(expresado en colones costarricenses exactos)

	Diciembre,2025		Diciembre, 2024
Flujo de Efectivo generado por la operación			
Resultados del año con el saldo de cada periodo	3 372 788	-	14 088 764
Más:Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Gasto de depreciación y amortización	1 032 302		975 231
Estimación de otras cuentas por cobrar	3,2 12 952 710		12 952 705
Impuesto de renta diferido	2 391 684		1 845 840
Variación en los activos(aumento) o disminución			
Cuentas por cobrar	-	7 323 981	-
Impuestos prepagados		381 107	-
Otras cuentas por cobrar		1 116 229	9 319 473
Otros activos intangibles	-	411 025	-
Variación en los pasivos(aumento) o disminución			
Cuentas por pagar	-	1 787 892	-
Cuentas por pagar socios	-	7 933 530	5 358 496
Adelantos de clientes	-	4 839 743	7 288 184
Gastos acumulados por pagar	-	1 599 086	92 530
Impuestos y retenciones e Impuesto al valor agregado		24 673 926	18 606 544
Impuestos y retenciones Provisión SUGESE 2%		7 823 294	17 312
Otros ingresos diferidos		-	-
Documentos por pagar CCSS y otras instituciones	-	4 379 462	7 276 639
Otras cuentas por pagar		-	-
Total flujos netos de efectivo provistos (usados) por las actividades de operación	25 469 323	-	1 925 652
Adquisición de Mobiliario y Equipo	-	-	505 744
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	-	-	505 744
(Disminución) aumento en el efectivo	25 469 323	-	2 431 396
Efectivo al inicio del año	1 284 024		3 715 420
Efectivo al final del año	3,1 26 753 347		1 284 024

Licda. Karen Morales Mora
Representante Legal

Lic. Victor Manuel García Salazar
Auditor Interno CPA 577

Licda. María Fernanda Quirós Cordero
Contadora Privada Carnet 32033

Las notas son parte integrante de los estados financieros

InterSeguros Corredora de Seguros S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024
(Expresados en colones costarricenses exactos)

1. Información general.

InterSeguros Corredora de Seguros, S. A. es una sociedad registrada y domiciliada en la República de Costa Rica.

1.1 Compañía constituida en Costa Rica.

1.2 Inició sus operaciones el 17 de abril de 1994.

1.3 Actualmente cuentan con una oficina principal (VMG Business Center, San José, Costa Rica) y una oficina regional en Liberia.

1.4 El 21 de noviembre de 2007 la Compañía firmó un contrato exclusivo de Intermediación de Seguros con el Instituto Nacional de Seguros. El 01 de diciembre de 2011 se acuerda una renovación de contrato por un período de cuatro años a partir del 1 de enero de 2012. El cual se renueva automáticamente cada año, mediante el pago de un Seguro de Caución. Según dicho contrato la compañía queda autorizada para la comercialización de los siguientes ramos y líneas de seguro:

- **Ramos generales acreditados.** Pérdidas pecuniarias otros daños a los bienes, agrícolas y pecuarios, automóviles, responsabilidad civil, caución, vehículos marítimos, crédito, aviación, mercancías transportadas, incendio y líneas aliadas
- **Ramos personales acreditados:** accidentes, salud y vida.

1.5 En el acta N°48 de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de noviembre de 2018, se toma el acuerdo de cambiar el nombre de Agencia de Seguros Internacional de Seguros, S.A., a InterSeguros Corredora de Seguros, S.A.

1.6 El número de licencia de InterSeguros Corredora de Seguros, S.A., es SC-19-132

1.7 Dirección de sitio web: www.interseguros.cr.

2. Notas sobre la declaración de las bases para la elaboración de los Estados Financieros, así como las políticas contables específicas y seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Base de preparación de los estados financieros y principales políticos contables utilizadas:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros

El CONASSIF dispuso que se adoptaran las NIIF, parcialmente a partir del 01 de enero de 2008, es para esa fecha que ingresa una normativa complementaria con el objetivo de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses

2.1 Disponibilidades y equivalentes de efectivo

La compañía considera como disponibilidades y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez con vencimiento origina a la fecha de adquisición de tres meses o menos.

2.2 Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos por comisiones por servicios son reconocidos en el momento de la prestación del servicio. Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y los gastos por concepto de intereses, comisiones, diferencias cambiarias y otros gastos financieros relacionados con los prestamos vigentes durante el período, son registrados con cargo a los resultados del año cuando se incurran.

2.3 Comisiones por cobrar:

Esta cuenta está compuesta por comisiones sobre seguros por cobrar al Instituto Nacional de Seguros (INS), Oceánica de Seguros, Pan-American Life, Qualitas Cía de Seguros, Aseguradora del Istmo, ASSA Cía Seguros, MAPFRE Seguros Costa Rica S.A

2.4 Mobiliario y equipo:

Los Activos están contabilizados al costo de adquisición La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación.

- Equipo de Cómputo vida útil estimada 5 años
- Equipo y Mobiliario vida útil 10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación, éstos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados de año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el período en que se incurran.

2.5 Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de una provisión se ajusta a la fecha del balance general o de situación afectando directamente el estado de resultados.

2.6 Uso de estimaciones y supuestos:

La administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con sus activos y pasivos reportados y con la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones y supuestos.

Prestaciones legales:

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el periodo que cubre al 01 al diciembre al 30 de noviembre de cada año, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo.

Además, la legislación también establece que se debe otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, los pagos por este concepto se reconocen como un gasto del año que se producen.

2.7 Reserva legal:

El Código de Comercio en su artículo 143 establece que, de las utilidades netas de cada ejercicio anual la empresa deberá retener un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.8 Tratamiento contable del impuesto sobre la renta:

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto corriente es la cantidad que pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de resultados debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

2.9 Transacciones en moneda extranjera:

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (C). Los estados financieros y los datos complementarios de las notas a los mismos se presentan en colones (¢).

Para el 31 de diciembre del 2025 los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢495.78 tipo cambio compra y ¢501.08 tipo cambio de venta de esa divisa. Al 31 de diciembre 2024 los activos y pasivos denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢506.66 tipo cambio compra y ¢512.73 tipo cambio de venta de esa divisa.

Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos.

Ingreso por comisión:

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros. Se reconoce en el momento en que la compañía aseguradora recibe el dinero por parte del cliente. En ese momento se devenga el ingreso para Interseguros, por lo tanto, el ingreso es reconocido en los estados financieros por el método de devengado.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses devengados en las inversiones y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de resultados. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta resultante, reversando el monto que había registrado en ganancias y pérdidas no realizadas.

Los gastos financieros

Consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de resultados. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto corriente es la cantidad que pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de resultados debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se

reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales.

Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.

3.1 Disponibilidades:

Como disponibilidades, efectivo y equivalentes al 31 de diciembre del 2025, se consideran los rubros de depósito de entidades financieras del país:

Bancos Moneda Local	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Banco de Costa Rica	694 196	23 872
Banco Popular y Desarrollo Comunal	25 902 884	166 264
Banco Nacional	-	-
Bancos Moneda Extranjera		
Banco de Costa Rica	-	-
Banco Popular y Desarrollo Comunal	156 268	1 093 889
Total disponibilidades	26 753 347	€1 284 026

La composición de los bancos moneda extranjera al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024 es la siguiente:

Bancos Moneda Extranjera	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Banco de Costa Rica	-	-
Banco Popular y Desarrollo Comunal	311,65	2 133,46
Total	\$ 311,65	\$ 2 133,46

3.2 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024, se detallan a continuación:

Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Cuentas por cobrar comisiones	38 742 040	31 418 059
Retenciones 2% impuesto renta 1*	5 981 267	6 362 374
Impuesto de renta diferido 2*	-	2 391 684
Otras cuentas por cobrar	67 971 143	69 087 372
Estimación dudoso de cobro 3*	- 25 905 415	- 12 952 705
Otras cuentas por cobrar neto 4*	42 065 728	56 134 667
Cuentas por cobrar socios 5*	56 848 510	56 848 510
Total	¢143 637 545	¢153 155 294

1* Retenciones 2%, impuesto sobre la renta: Se conforman por la retención del 2% por comisiones ganadas a aseguradoras, los cuales son aplicables a la declaración del impuesto sobre la renta o IVA.

2* Impuesto de renta diferido: El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar en el periodo en que se liquide el pasivo. Este impuesto es producto de operaciones anteriores en las cuales no se tuvieron utilidades. La reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta #7092 del 21 de abril de 1988, reformada por la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas, Ley #9635 de 3 de diciembre de 2018 indica “Cuando en un periodo fiscal una empresa obtenga pérdidas, estas se aceptarán como deducción en los tres siguientes periodos”. De acuerdo con esta Ley nace la necesidad de registrar un activo diferido por pérdidas diferidas cuando corresponda, pues éstas representan una diferencia temporaria que se debe contabilizar.

Composicion del Impuesto de renta Diferido 2023-2024-2025

Año	Ganacias	Pérdidas	USO ISR Diferido	Imp Renta	Saldo Impuesto Diferido
2023	-¢	14 125 082	¢	4 237 524	¢ 4 237 524
2024	¢ 6 152 801	¢ 6 152 801	-¢ 1 845 840	¢ -	-¢ 1 845 840
2025	¢ 7 972 281	¢ 7 972 281	-¢ 2 391 684	¢ -	-¢ 2 391 684
	¢ 14 125 082	0	-¢ 4 237 525	¢ 4 237 524	-¢ 0

3* Estimación dudoso de cobro: En el año 2025 se estima por incobrables un 20% del saldo de la cuenta por cobrar al INS, correspondiente a comisiones pendientes de pago de periodos anteriores, por un monto de ¢12.952.710 colones, para un total de estimación dudoso cobro durante el año 2024-2025 de ¢ 25.905.415 colones. Ver nota 10. Tercero de contingencias

4* Otras cuentas por cobrar neto: Se adjunta detalle de la composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024:

Otras cuentas por cobrar	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Riesgos de Trabajo y otros	1 080 930	99 656
Embargo Expediente #14-003214-1027-CA-5 (A)*	2 126 690	4 224 193
Reintegros y reclamos al INS neto	38 858 108	51 810 818
Total	42 065 728	€56 134 667

(A)* Saldo pendiente por cobrar del Expediente #14-003214-1027-CA-5: Referente a las reclamaciones judiciales o extrajudiciales a favor de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS. S.A, como se determina de la información que se refleja de los estados financieros; al expediente 14-003214- 1027-CA-5- del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y CIVIL DE HACIENDA de San José, dictó las sentencias de las once horas trece minutos del 27 de julio de 2021 y de las doce horas veintiún minutos del 17 de agosto de 2021 a favor de INTERSEGUROS, por demanda interpuesta en contra de los señores José Humberto y Juan Carlos ambos de apellidos Zúñiga Jiménez por cobros indebidos. Dichas resoluciones absolutamente firmes, ordenan la ejecución de la sentencia.

5* Cuentas por cobrar socios: El 1 de enero del 2024, se firma el Documento por cobrar a nombre de los socios, el cual tiene un plazo de tres años, con tasa de interés del 0%, con un solo pago al final del plazo

3.3 Propiedad, Mobiliario y Equipo

A continuación, se detalla el saldo al 31 de diciembre del 2025 y 31 diciembre del 2024:

<u>Propiedad, mobiliario y equipo</u>	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Mobiliario y Equipo	4 588 098	4 588 099
Equipo de Cómputo	12 903 544	12 903 544
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	- 15 298 239	-14 265 937
Total	€2 193 404	€3 225 706

3.4 Otros Activos:

Los otros activos se detallan a continuación:

<u>Otros Activos</u>	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Otros activos intangibles 1*	871 523	460 498
Total	€871 523	€460 498

1* Otros activos intangibles: Corresponde al depósito de garantía realizado a la sociedad VMG Business Center por alquiler de oficina.

3.5 Cuentas y comisiones por pagar diversas:

Las cuentas y comisiones por pagar diversas al 31 de diciembre del 2025 y al 31 de diciembre del 2024, se detallan a continuación:

Cuentas y comisiones por pagar	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Cuentas por pagar proveedores	1 592 115	3 380 008
Adelanto de Clientes	2 448 441	7 288 184
Impuesto al salario	260 756	3 103 689
Impuesto de renta por pagar	7 823 294	-
Impuesto al Valor Agregado	101 944 516	74 427 657
Total	€114 069 123	€88 199 537

1* Cuentas y comisiones por pagar: Se detalla la composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2025 y al 31 de diciembre del 2024, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar y provisiones	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Cuentas y comisiones por pagar diversas 1*	114 069 123	88 199 537
Gastos acumulados por pagar 2*	9 780 465	11 379 551
Cuentas por pagar socios	1 424 966	9 358 496
Total	125 274 555	108 937 584

2* Gastos acumulados por pagar: Corresponde a las partidas de aguinaldos, vacaciones y retención obrera patronal de la C.C.S.S.

Gastos Acumulados por pagar	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Aguinaldos	914 788	5 365 210
Vacaciones	4 161 813	1 521 711
Caja Costarricense del Seguro Social	4 703 864	4 492 630
Total	€9 780 465	€11 379 551

3.6 Efectos por pagar a Largo plazo:

Corresponde al arreglo de pago que se mantiene con la C.C.S.S., el saldo al 31 de diciembre del 2025 y al 31 de diciembre del 2024, se detalla a continuación:

Efectos por pagar a largo plazo	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Caja Costarricense del Seguro Social	12 023 091	16 402 553
Total	€12 023 091	€16 402 553

3.7 Capital social:

Al 31 de diciembre del 2025, el valor total del capital social se compone de la siguiente forma:

Capital Social	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Capital Pagado	41 965 692	41 965 692
Aporte extraordinario	8 389 308	8 389 308
Total	€50 355 000	€50 355 000

3.8 Comisiones por servicios

Las comisiones por servicios son generadas por la relación de intermediación en la venta de seguros entre sociedad InterSeguros Corredora de Seguros S.A. y el Instituto Nacional de Seguros, Oceánica de Seguros, Pan-American Life, Qualitas Cía de Seguros, Aseguradora del Istmo, Davivienda Seguros CR, S.A, ASSA Cía Seguros, MAPFRE Seguros Costa Rica S.A. el saldo al 31 de diciembre del 2025, se detalla a continuación:

Ingresos Operativos Diversos	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Comisiones por servicios	312 211 561	235 691 763
Total	€312 211 561	€235 691 763

Otros ingresos operativos	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Otros ingresos operativos	13 837 582	21 843 338
Total	€13 837 582	€21 843 338

3.9 Gastos

A continuación, se detalla el comparativo del saldo que tienen al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente:

Gastos de Administración	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Gasto de personal no técnicos	208 616 803	180 447 766
Gasto por servicios externos no técnicos	44 081 803	42 627 814
Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	7 969 426	7 287 918
Gastos de infraestructura no técnicos	14 674 716	12 774 996
Gastos generales no técnicos	10 933 546	5 536 506
Total Gastos de Administración	€286 276 294	€248 675 000

Se adjunta composición de cada partida de gastos al 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre del 2024:

Gastos de Personal	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Sueldos	151 453 758	133 542 849
Cargas Sociales	40 572 290	35 624 664
Aguinaldos	12 587 118	11 121 478
Vacaciones	2 807 386	158 775
Preaviso y Cesantía	1 196 250	-
Total	€208 616 803	€180 447 766

Gastos por servicios externos	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Otros servicios contratados	27 978 383	24 912 507
Asesoría Contable, Financiera y Tributaria	16 018 420	17 624 806
Servicios de mensajería	85 000	90 500
Total	€44 081 803	€42 627 814

Gastos de movilidad y comunicaciones no técnicos	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Gastos de viaje y transporte	4 245 495	5 392 031
Telefonía, cable	2 895 439	1 029 710
Combustible y lubricantes	828 492	866 177
Total	€7 969 426	€7 287 918

Gastos de Infraestructura No Técnicos	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Gastos por activos derecho de uso propiedades	12 976 464	11 450 088
Depreciaciones	1 032 301	975 231
Servicio de internet	205 906	192 941
Suministros de alimentación	460 044	156 737
Total	€14 674 716	€12 774 996

Gastos Generales No Técnicos	Diciembre,2025	Diciembre, 2024
Mantenimiento computadoras y equipo	7 887 624	4 325 799
Seguros	850 310	810 192
Suscripciones y afiliaciones	1 312 094	-
Gastos generales diversos	600 783	286 558
Papelería y útiles de oficina	282 735	113 957
Total	€10 933 546	€5 536 506

4.0 Impuesto sobre la renta diferido:

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la compañía con corte al 31 de diciembre de 2025,2024,2023 y 2022.

Interseguros Corredora de Seguros.S.A.
Cedula Juridica 3-101-152107
Conciliación Fiscal al 31-12-2025

	2025	2024
Utilidad / Pérdida Acumulada	₡13 587 767	-₡ 12 242 924
Gastos no deducibles	₡ 7 509 452	₡ 5 443 020
Gastos por estimacion e incobrabilidad de cuentas por cobrar	₡12 952 710	₡ 12 952 705
Sub total	₡34 049 929	₡ 6 152 801
Uso pérdida diferida	₡ 7 972 281	-₡ 6 152 801
Utilidad - Perdida fiscal antes de impuesto	₡26 077 648	₡ -
Porcentaje Renta 30%	30%	30%
Impuesto sobre la renta corriente	₡ 7 823 294	₡ -
 Impuesto sobre la renta diferido	 -₡ 2 391 684	 -₡ 1 845 840

Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

Administración de riesgos.

La Compañía está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, crediticio, el de tasa de interés y de tipo de cambio. A continuación, se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos

- **Riesgo crediticio.**

La Compañía considera que no existe un riesgo crediticio significativo. Dado que la mayor parte de sus documentos y cuentas por cobrar se originan de financiamiento a socios y compañías afiliadas.

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo crediticio que no sean con socios y compañías afiliadas. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

- **Riesgo de tasa de interés.**

La empresa no tiene activos importantes sujetos al riesgo de tasa de interés que no sean las inversiones, principalmente, al valor razonable con cambio en resultados.

- **Riesgo de tipo de cambio.**

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros.

Partidas extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

NIC 1 Presentación de estados financieros.

El CONASSIF ha establecido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

NIC 7 Estados de flujos de efectivo.

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo.

NIC 8 Estimaciones contables.

Todo cambio en las estimaciones contables será prospectivo y se registrará en los resultados del periodo, sin la opción de elegir hacerlo retroactivamente.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

Los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo, según CONASSIF.

NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Se deberá utilizar el tipo cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable.

NIC 34 Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de Estados Financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

La NIIF 5 establece que los Activos No Corrientes clasificados como disponibles para la venta se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente, en tanto que Acuerdo SUGEF 30-18 requiere para estos Activos una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta alcanzar el 100% de su valor contable. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

NIIF 9 Instrumentos financieros.

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma. Asimismo, la evaluación de Interseguros Corredora de Seguros S.A. P á g i n a 25 cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

NIC 38 Activos intangibles.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable, no obstante, la Norma contempla también la posibilidad de utilizar el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

Nota 9. Impuestos.

El Impuesto sobre la Utilidades sobre actividades lucrativas La Ley 9635 sobre el Fortalecimiento a las Finanzas Públicas, del 4 de diciembre del 2018, establece en el Título II “Ley de Impuesto a los Ingresos y Utilidades”, las reformas de la Ley 7092 Ley del Impuesto sobre la Renta de 21 de abril de 1988.

Nota 10. Contingencias

PRIMERO:

Referente a las reclamaciones judiciales o extrajudiciales a favor de INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS. S.A, como se determina de la información que se refleja de los estados financieros; al expediente 14-003214- 1027-CA-5- del TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y CIVIL DE HACIENDA de San José, dictó las sentencias de las once horas trece minutos del 27 de julio de 2021 y de las doce horas veintiún minutos del 17 de agosto de 2021 a favor de INTERSEGUROS, por demanda interpuesta en contra de los señores José Humberto y Juan Carlos ambos de apellidos Zúñiga Jiménez por cobros indebidos. Dichas resoluciones absolutamente firmes, ordenan la ejecución de la sentencia por el monto de ¢10.394.421 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN COLONES). Ese monto se encuentra garantizado con las anotaciones de embargos practicados sobre inmuebles, embarcación o buque y vehículos, en cuyo caso se tiene un estado actual de señalamiento de remate de los citados bienes por parte de la autoridad judicial.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2025: Confirmando las resoluciones que se indican que se dictaron a favor de Interseguros. Se anotaron los embargos de bienes y, no obstante, se logró embargar el salario de uno de los demandados, cuyas retenciones el juez ordena mensualmente el giro de lo retenido.

SEGUNDO:

En el expediente 19-001452-1028 CA, se lleva una demanda por adeudos indebidos contra, FODESAF- DESAF (FONDO DE ASIGNACIONES FAMILIARES Y DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL) que atiende el TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA DE SAN JOSÉ.

El monto de la demanda es por la suma líquida sin contar intereses ni daños y perjuicios, además, costas del proceso, por la suma de ¢25.996.624.89. (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO COLONES CON OCHENTA Y NUEVE).

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2025: Con respecto a FODESAF, se entabló demanda contra esta institución por cobros indebidos contra Interseguros. El Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda tiene pendiente dictar sentencia final sobre el monto demandado que se indica.

Se llegó a un arreglo por el monto de: 25.996.624.89 bajo protesta y el estado de necesidad en virtud de que era requerida la Licencia como Corredores de Seguros.

Esperamos que la sentencia nos favorezca para recuperar el monto indicado.

TERCERO:

Con relación al adeudo reclamado al INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS en vía administrativa por concepto de Comisiones generadas en esta actividad comercial por INTERSEGUROS CORREDORA DE SEGUROS S.A, mantiene un adeudo importante indicado en estados financieros.

Persiste la morosidad por parte de dicha Institución, infringiendo de manera reiterada el Reglamento del Negocio en sus artículos 81, 82, 108 y concordantes del mismo cuerpo normativo.

Comentario departamento legal al 31 de diciembre del 2025: Sobre el adeudo del INS, confirmo lo indicado en los párrafos anteriores.

Nota 12: Nota de hechos relevantes y subsecuentes

A la fecha no se conocen demandas administrativas o judiciales de adeudos por parte de INTERSEGUROS que puedan incorporarse como pasivos y puedan afectar negativamente el giro del negocio, en cuanto a litigios, demandas o gravámenes pendientes de formalizar. Por lo tanto, no existen eventos relevantes y subsecuentes a la fecha de este informe que deban ser revelados.

Nota 13: Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía fueron aprobados para su emisión el 7 de enero del 2026.

u.l. _____